

**ACTA DE ASAMBLEA No 001
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CORPORACION OXSAN**

En la ciudad de Quibdó (Choco), a los (14) días del mes de marzo del año 2022, siendo a las once de la mañana (11:00 am) Una vez realizada la convocatoria realizada por la presidente de la CORPORACION OXSAN, con Nit 901218700-3 y matricula mercantil 29-503490-21 de la Cámara de Comercio del Choco, Domiciliada en la calle 24 N° 6-70 interior oficina 101 barrio Yesca Grande del Municipio de Quibdó, se realizó citación con 10 días hábiles de anticipación, mediante correos electrónicos, oficios, llamadas telefónicas y medios masivos de comunicación dirigidos a cada uno de las asociadas, en cumplimiento de la citación para la asamblea general extraordinaria de socios, con base en los estatutos, se reunieron en las instalaciones de la Corporación, todas mayores de edad, vecinas, residentes y domiciliadas en la ciudad de Quibdó (Choco):

NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACION	DOMICILIO
YOSIP BROZ MORENO PALACIOS	80.228.043	QUIBDÓ
MARIA LUISA RESTREPO PEREA	26.258.698	QUIBDÓ

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum
2. Designación de presidente y secretario de la Reunión
3. Destinación del excedente neto del ejercicio correspondiente al año 2021
4. Lectura y aprobación de texto integral del acta

DESARROLLO

1. Se llamó a lista y se verifico que se encuentran los (2) miembros fundadores y adherentes que están en ejercicio de sus derechos, para un total del 100%, para poder deliberar y decidir.
2. Se nombró a como presidente a YOSIP BROZ MORENO PALACIOS y a MARIA LUISA RESTREPO PEREA como secretaria de la reunión. Decisión que fue aceptada por el 100% de la asamblea general por unanimidad.
3. Una vez analizado el trabajo que desarrolla que viene realizando CORPORACION OXSAN en el ámbito social, los miembros de la asamblea general hemos decidido

que los excedentes correspondientes al año 2021 van a ser invertidos en programas y proyectos sociales de adolescentes y jóvenes en los municipios Condoto, Litoral del San Juan, Istmina, Medio San Juan, Novita y Sipi en el marco de la ejecución del contrato 856 del 2021 programa sacúdete suscrito entre el Consorcio Fondo Colombia en Paz y la Corporación, para el desarrollo de la estrategia por el programa sacúdete.

4. Lectura y aprobación de texto integral del acta.

Sometida a consideración de las asociadas asistentes a la Asamblea General, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad sin objeción y en constancia de todo, lo anterior se firma por la Presidente y la Secretaria de la Reunión, en Quibdó a los (14) días del mes de marzo del año 2022.

La Secretaria manifiesta que el original de la presente acta consta en el libro de actas de la CORPORACION OXSAN.

The block contains two handwritten signatures. The first signature is for YOSIP BROZ MORENO PALACIOS, and the second is for MARIA LUISA RESTREPO PEREA. Both signatures are written in black ink. Below each signature is the name and title of the signatory. A large, faint watermark of the OXsan Corporation logo is visible in the background.

YOSIP BROZ MORENO PALACIOS
Presidente

MARIA LUISA RESTREPO PEREA
Secretaria